



Las Calles, 19 de diciembre de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 30/2023

VISTO:

El proyecto de Resolución Tarifaria para el año 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que en el Proyecto de Resolución Tarifaria se han incluido incrementos de acuerdo a los cálculos de inflación para el año 2024.

LA COMISION DE LA COMUNA DE LAS CALLES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Artículo 1º: PUBLIQUESE el Proyecto de Resolución Tarifaria para el año 2024, por el plazo de diez (10) días a partir de la fecha, en los términos que ha sido planteados en el considerando.

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro de la Comuna y archívese.



COMUNA DE LAS CALLES
Dpto. San Alberto-Pcia de Córdoba
C.P: X5885 XAG-Te: 03544-495132
comunadelascalles@hotmail.com

